



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General acerca de las credenciales del representante de la República Árabe Siria en el Consejo de Seguridad

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar de que ha recibido credenciales firmadas el 4 de septiembre de 2003 por el Viceprimer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, en las que se indica que el Sr. Fayssal Mekdad ha sido designado representante de la República Árabe Siria en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, las credenciales están en orden.

